



*UNIDAD de
VERIFICACIÓN
ESPAÑOLA*

**MEMORIA
2019**



Unidad de Verificación Española

En el año 2019, la UVE ha continuado ejerciendo su misión de planeamiento, coordinación, control y ejecución de las actividades que corresponden a las FAS en cumplimiento de los compromisos de España relacionados con el desarme, el control de armamentos, verificación y establecimiento de las medidas de confianza y seguridad.

En el campo del control de armamentos, España ha liderado dos Inspecciones FACE (Ucrania y Bielorrusia). Además ha participado en nueve inspecciones FACE lideradas por otros países aliados. En el marco del Documento de Viena, tres han sido las actividades lideradas por España: dos inspecciones de área, una en Georgia y otra en Tayikistán y una evaluación, en la Federación Rusa. También se ha colaborado en cinco inspecciones / evaluaciones lideradas por otros países aliados.

En cuanto a actividades de fomento de la confianza y la seguridad, incluidos en el Documento de Viena 2011, la UVE ha participado en los eventos organizados por BENELUX (Bélgica, Holanda y Luxemburgo), Noruega, Suecia, Austria/Suiza, Reino Unido/Estados Unidos, Eslovaquia y Hungría.

También en el marco del DV11, varios países han llevado a cabo Inspecciones y Evaluaciones en España. Inspección de Ucrania en Valencia y Albacete; Inspección de Austria en Valladolid, León y Salamanca; Inspección de Rusia en Pamplona, Huesca, y Zaragoza añadiendo el Ejercicio TORO el cual se estaba llevando a cabo en esas fechas. Además de una Evaluación del Regimiento de Infantería Nº 62 sito en San Clemente de Sasebas, Gerona, por parte de la Federación Rusa.

En el marco del Tratado de Cielos Abiertos, España ha recibido dos vuelos de observación durante el año 2019. El primero por parte de la Federación de Rusia el pasado mes de abril y el segundo por parte de Ucrania durante el mes de noviembre. Cabe destacar que el vuelo realizado por la Federación de Rusia se llevó a cabo con su nueva aeronave de observación Tupolev TU214ON, siendo este el primer vuelo que ha realizado dicha aeronave en la aplicación de este Tratado.

Un miembro de la Unidad participó, en calidad de invitado por parte de la República Portuguesa, en el vuelo de observación que dicho país realizó junto con Rumanía sobre el territorio de Ucrania durante el mes de abril.

En el mes de agosto, España, el Reino de Suecia y la República Checa realizaron un vuelo de observación sobre el territorio de Ucrania, y durante el mes de noviembre se llevaron a cabo en España dos actividades al mismo tiempo: un vuelo de entrenamiento junto a la República Federal de Alemania a bordo de su nueva aeronave de observación AIRBUS A319OS y un Seminario sobre Nuevos Sensores Digitales a certificar en 2020, en las que participaron miembros de la unidades de verificación española, portuguesa, polaca, estadounidense, rumana y alemana.



Unidad de Verificación Española

Además de hacer un seguimiento de las áreas de interés para las actividades de verificación, la UVE colabora con la OTAN y la OSCE en el análisis sobre posibles mejoras y actualización de los diferentes tratados de control de armamentos en base a lecciones identificadas a lo largo del tiempo.

En el ámbito formativo, en el año 2019 se ha impartido el **Tercer Seminario de identificación de Materiales** de dos semanas de duración. Como en años anteriores, se quiere destacar el apoyo recibido de las FAMET y concretamente de la ACAVIET en vuelos de helicóptero, muy necesario para sus misiones de Inspección de Área de DV11 o de Secc VIII de FACE. Como en años anteriores, y al objeto de adiestrar al personal de nueva incorporación y actualizar conocimientos de los diferentes tratados, se han realizado tres ejercicios VERIFEX con dos países aliados Hungría y Rumania. La UVE ha participado tanto con alumnos como con profesores en diversos cursos de Control de Armamento en la escuela de la OTAN en Oberammergau, así como en los organizados por otras agencias de verificación. Se han recibido las Jornadas sanitarias organizadas por la Escuela Militar de Sanidad.

En el ámbito de las Armas Pequeñas y Munición Convencional (APAL), se ha continuado con la participación activa en los Simposios del MSAG celebrados en Dinamarca y Austria. También se ha participado en la reunión para la actualización de las guías de mejores prácticas de la OSCE en Viena.

En los Acuerdos de Dayton, tres miembros de la UVE han participado en sendas inspecciones, una de Croacia en Serbia, Croacia en Bosnia y Herzegovina y otra de Bosnia y Herzegovina en Serbia.

En el campo de las Armas Químicas, se ha continuado apoyando a la Autoridad Nacional para la Prohibición de Armas Químicas (ANPAQ), participando en las seis inspecciones llevadas a cabo por la OPAQ en España.

Se han impartido conferencias sobre la UVE y el régimen de control de armamento y verificación en diversos foros y organismos de las FAS y de fuera de ellas. Sirvan como ejemplos el Curso para Agregados y Consejeros de Defensa, el Curso de Observadores de misiones de Paz, el Curso de Prevención y Gestión de Crisis Internacionales de la Universidad Carlos III, y el VI Curso De Defensa Nacional para Jóvenes.

De cara al año 2020, la UVE, dará cumplimiento de sus misiones habituales, programadas e imprevistas, de la misma manera que lo ha venido haciendo en años anteriores.



Unidad de Verificación Española

Madrid a 31 de diciembre de 2019

El Coronel Jefe de la UVE

Francisco Lanza Mollá



INDICE:

1. MISIÓN y COMETIDOS.....	5
2. PERSONAL, MEDIOS, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES	11
3. MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES:	
3.1 TRATADO FACE.....	15
3.2 DOCUMENTO DE VIENA 2011	17
3.3 TRATADO DE CIELOS ABIERTOS	21
3.4 CONVENCIÓN DE ARMAS QUÍMICAS.....	25
3.5 ACUERDOS DE DAYTON	25
3.6 ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS / MUNICIÓN CONVENCIONAL (APAL/MC)	25
3.7 REUNIONES.....	28
3.8 INSTRUCCIÓN Y CURSOS.....	30
3.9 OTROS.....	36



1. MISIÓN y COMETIDOS

Misión de la Unidad.

La UVE depende orgánicamente de la Jefatura de Apoyo de Acción Conjunta (JAAC) dentro del Cuartel General del Estado Mayor de Defensa en el EMAD.

La **UNIDAD DE VERIFICACIÓN** es responsable de planear, coordinar, controlar y, en su caso, ejecutar las actividades que corresponden a las FAS en conjunción con las llevadas a cabo por otros órganos de la Administración, derivadas de la asunción por parte de España de diversos **compromisos** internacionales relacionados con el **desarme, el control de armamentos** y el establecimiento de **medidas de confianza y seguridad**, así como de la **verificación** del cumplimiento de los mismos por otros Estados.

Cometidos de la Unidad

- Realizar el seguimiento de los tratados y acuerdos de control de armamento de los que pudieran derivarse medidas de verificación.
- Llevar a cabo las inspecciones, evaluaciones, vuelos de observación u otras actividades de verificación en otros Estados, y las escoltas a los equipos extranjeros durante su ejecución en España.
- Recabar de los Ejércitos la información necesaria y confeccionar los Intercambios de Información de los tratados y acuerdos correspondientes, y proponerlos para su difusión.
- Confeccionar las notificaciones relativas a la aplicación de los tratados y acuerdos objeto de su atención, proponiéndolas para su tramitación.



Unidad de Verificación Española

- Preparar y difundir los informes preceptivos, analizar y archivar los que se reciban de otras agencias o unidades de verificación, y mantener actualizada una base de datos para su explotación.
- Elaborar y difundir los procedimientos operativos derivados del sistema de verificación que se establezca en el ámbito nacional.
- Asesorar a los contingentes españoles en el extranjero que puedan verse afectados por medidas de control de armamento y verificación.
- Mantener un sistema de alerta, en coordinación con los organismos implicados en el sistema de verificación, que permita una rápida reacción ante notificaciones de actividades de verificación que se reciban en España.
- Formar e instruir al personal de la Unidad para llevar a cabo sus actividades.

Para realizar estos cometidos, la UVE se organiza como sigue:

- ◆ Grupo de Mando
- ◆ Grupo de Información
- ◆ Grupo de Operaciones.
- ◆ Grupo de Cielos Abiertos.
- ◆ Grupo de Logística.



Grupo de Mando

Es el órgano de apoyo con que cuenta el Jefe de la Unidad para auxiliarle en el cumplimiento de las siguientes misiones:

- * Coordinar los asuntos de interés para dos o más Grupos.
- * Supervisar las funciones de la Secretaría de la Unidad.
- * Coordinar el trabajo de los Grupos de Expertos, actualizando la composición de los mismos, en su caso.
- * Coordinar con el Grupo de Logística lo relativo a Protocolo de la Unidad.
- * Supervisar y actualizar la Normativa Legal y de trabajo de la Unidad que exceda el ámbito de competencias de los otros Grupos.
- * Participar en los Grupos de Trabajo a los que sea convocada la UVE.
- * Realizar los cometidos, que por delegación del Jefe de la Unidad, le fueran encomendados.



Grupo de Información

Es el órgano de apoyo con que cuenta el Jefe de la Unidad para las funciones de planeamiento, obtención, elaboración y difusión de la información necesaria para la confección de los Intercambios de Información y para el cumplimiento de las misiones que se derivan de los distintos tratados, así como del tratamiento y control de los datos relativos a la verificación. Sus misiones son:

- * Mantener actualizado, explotar y controlar las bases de datos necesarias para la confección de los Intercambios de Información Militar y de las notificaciones preceptivas.
- * Confeccionar y cargar en el sistema de comunicaciones de la OSCE las notificaciones preceptivas.
- * Relacionarse con los órganos de las FAS y del Órgano Central del Ministerio que generan los datos que deben figurar en los Intercambios de Información.
- * Evaluar los Intercambios de información y notificaciones de los otros Estados parte de los tratados y acuerdos, y participar en la puesta en común de estos estudios con los aliados.
- * Proporcionar la información necesaria para las actividades de verificación propias de la UVE.
- * Apoyar en la formación del personal en el área de su responsabilidad cuando así le sea solicitado.
- * Asesorar a otros organismos sobre los aspectos técnicos derivados de los intercambios de información.

El Grupo se organiza en los siguientes negociados:

- * Datos Nacionales.
- * Datos Internacionales.



Unidad de Verificación Española

Grupo de Operaciones

Es el órgano de apoyo con que cuenta el Jefe de la Unidad para planeamiento y ejecución de las misiones y actividades, así como del plan de instrucción. También es el responsable de auxiliar al jefe en la coordinación de actividades entre los demás Grupos. Sus misiones son:

- * Organizar y coordinar las acciones necesarias para facilitar el planeamiento y control de las actividades que se derivan del Plan Anual de Actividades (excluidas las informativas y las informáticas).
- * Efectuar el seguimiento de las actividades internacionales en materia de Verificación y Control de Armamento.
- * Actuar como órgano de relación y asesoramiento a organismos nacionales e internacionales en lo que se refiere a los aspectos operativos y a su coordinación.
- * Generar los datos sobre actividades de la UVE necesarios para la redacción de la Propuesta del Plan Anual de Actividades (PAA).
- * Confeccionar y efectuar el seguimiento del Programa de Instrucción (PI).
- * Elaborar las Normas Operativas de la Unidad y supervisar su cumplimiento.
- * Desarrollar la formación del personal en el área de su responsabilidad (con apoyo del resto de Grupos).

El Grupo se organiza en los siguientes Negociados:

- * Planes y Seguimiento de Actividades.
- * Instrucción.



Grupo de Cielos Abiertos

Es el órgano responsable del planeamiento y ejecución de los vuelos de observación aérea llevados a cabo por la Unidad de Verificación, así como de la explotación de la información obtenida en los mismos, de acuerdo a lo estipulado en el Tratado de Cielos Abiertos, ratificado por España. Sus misiones son:

- * Planear, coordinar y ejecutar las misiones activas y pasivas de acuerdo a lo establecido en el Tratado de Cielos Abiertos, Decisiones de la Comisión Consultiva (OSCE) y la normativa aeronáutica nacional e internacional.
- * Asesorar y coordinar con la Representación Permanente ante la OSCE sobre las actividades relacionadas con el Tratado de Cielos Abiertos.
- * Elaborar en coordinación con el Grupo de Operaciones la normativa que regule sus actividades.
- * Planificar, coordinar y desarrollar actividades de formación y adiestramiento del personal de su Grupo con el apoyo de personal y material necesarios.
- * Participar en todas las reuniones específicas relativas al Tratado de Cielos Abiertos.

El Grupo se organiza en los siguientes negociados:

- * Planeamiento e Instrucción.
- * Documentación y Programación Económica.



Grupo de Logística

Tiene como misión apoyar al Jefe de la UVE en el planeamiento y coordinación logística de las actividades de la Unidad. Es el responsable de auxiliar al jefe en la ejecución de las misiones, estudios o trabajos que así se consideren.

Se encarga de coordinar y redactar la propuesta del Plan Anual de Actividades (PAA), a la vista de los compromisos establecidos, de los previsibles y del resto de actividades propuestas por los Grupos, y de seguir su ejecución, controlando el gasto de los recursos económicos disponibles.

El Grupo de Logística es también el órgano de apoyo con que cuenta el Jefe de la Unidad para las funciones de personal, planeamiento y gestión presupuestaria, solicitud de necesidades logísticas y mantenimiento de material y equipo. Sus misiones son:

- * Gestionar la documentación del personal, manteniendo los expedientes personales.
- * Confeccionar y efectuar el seguimiento de los presupuestos y de la gestión de los recursos económicos.
- * Realizar las acciones necesarias para el mantenimiento de la infraestructura, material y equipo asignado a la Unidad, con especial dedicación al sistema informático.

El Grupo se organiza en los siguientes negociados:

- * Personal y administración económica.
- * Informática, Material e infraestructura y Transporte.
- * Secretaría y Registro de la Unidad.



2. PERSONAL y MEDIOS, ORGANIZACIÓN y RELACIONES

Personal

La cobertura de la plantilla de la Unidad es del 85%. Las vacantes en plantilla y las vacantes cubiertas en la Unidad a fecha 31 de diciembre de 2019 son:

	Cor	TCol	TCol Cte	Cte	Cte Cap	Cap TN	Sbmy	STte Bg	Bg Sgt1	Cb1 Cbo.	Pers Civil	Total
ET	1/1	3/3	2/2	2/1	3/2			10/10			2/1	23/20
AR				1/1		1/0		1/1				3/2
EA		1/1		2/1				4/3				7/5
CE			1 ET/1 1AR/1		1ET/1			1EA/0 2ET/2		1AR/1		7/6
Total	1/1	4/4	4/4	5/3	4/3	1/0		18/16		1/1	2/1	40/33

Color negro: vacantes en plantilla

Color rojo: vacantes cubiertas

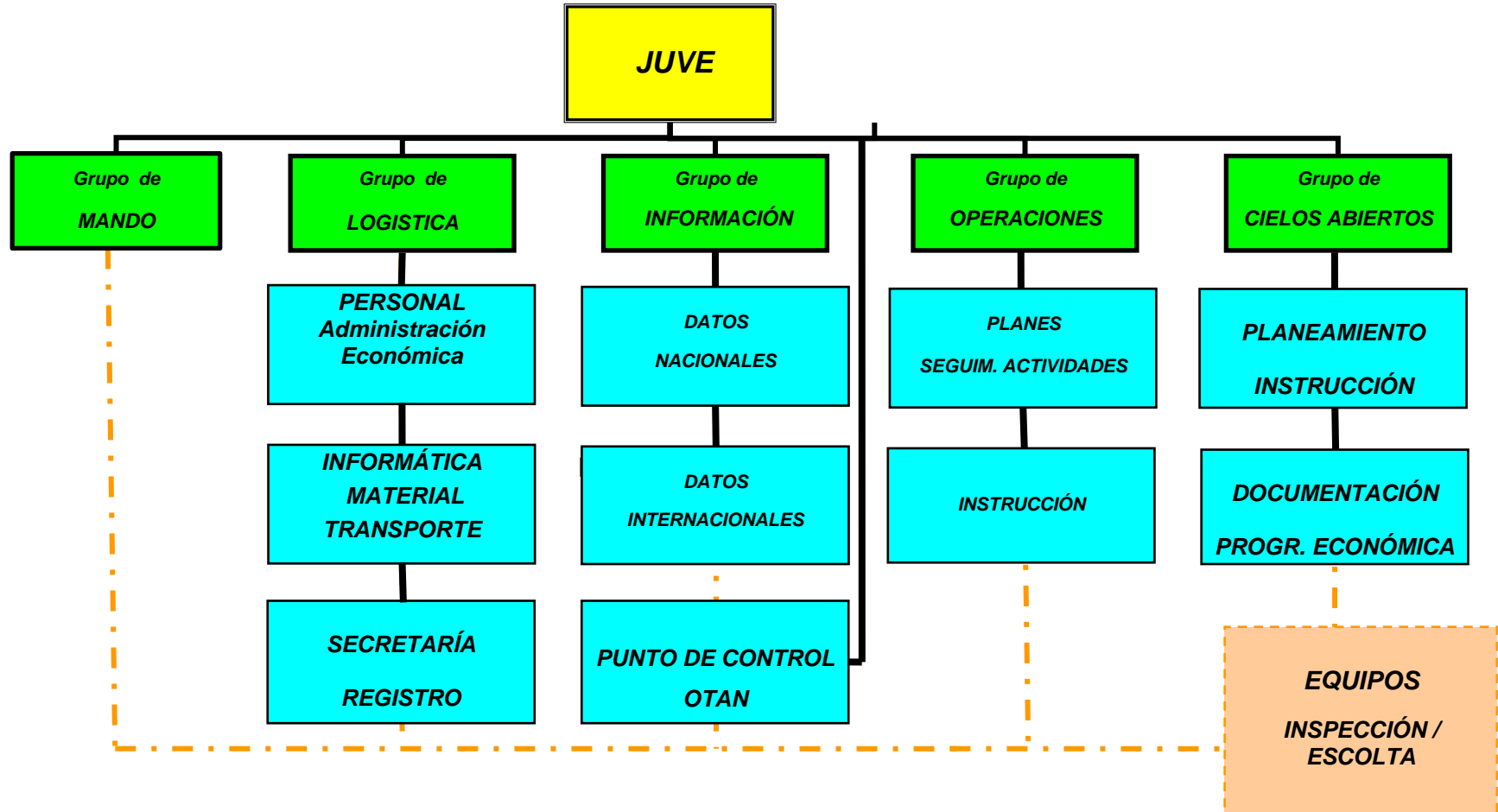


Material

La infraestructura y el mobiliario de la UVE son los adecuados. La Unidad cuenta con un sistema de ordenadores en red que permite el acceso de todo su personal a la Intranet del Ministerio de Defensa y a Internet. También enlaza a los operadores autorizados con el MAEC, con la OSCE (a través del MAEC) y con la OTAN.

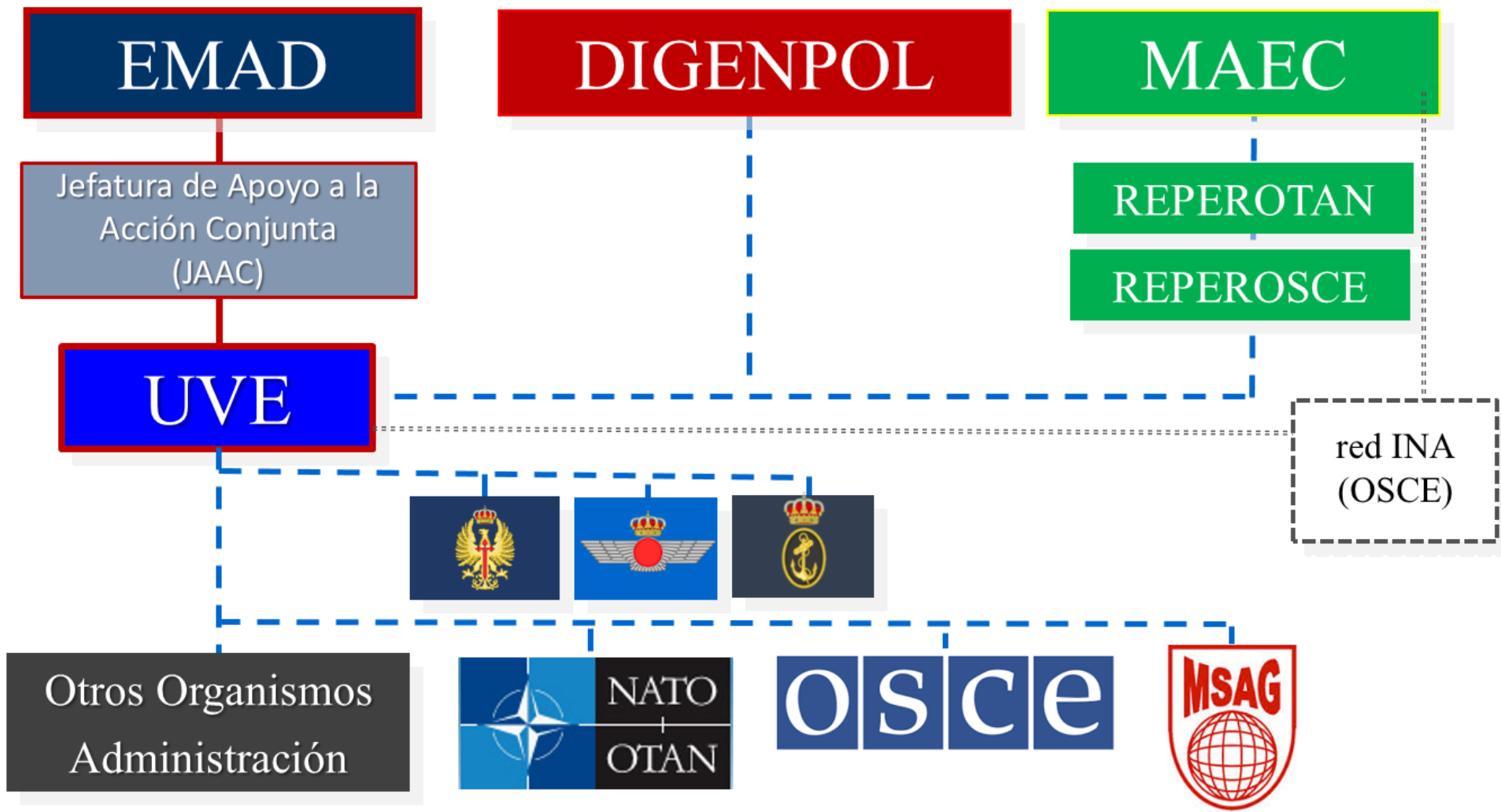


ORGANIZACIÓN





RELACIONES





3. MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES

3.1 TRATADO FACE

Inspecciones activas

España ha liderado en el mes de mayo una Inspección en **Bielorrusia**, con inspectores invitados de Italia, Noruega, República Checa y Portugal y en **Ucrania** en el mes de Junio con invitados de Alemania, Estados Unidos, Luxemburgo y Canadá.

Lideradas por otro país (con inspector español):

PAÍS INSPECTOR	PAÍS INSPECCIONADO	MES
Estados Unidos	Ucrania	mayo
Francia	Ucrania	mayo
Canadá	Kazajstán	junio
Alemania	Ucrania	julio
Italia	Armenia	julio
Portugal	Ucrania	julio
Luxemburgo	Ucrania	agosto
Rep Checa	Ucrania	agosto
Noruega	Azerbaiján	octubre



Insp. FACE de España en Bielorrusia



Insp. FACE de España en Ucrania



Unidad de Verificación Española



Insp. FACE de Estados Unidos en Ucrania con inspector invitado Español



Insp. FACE de Francia en Ucrania con inspector invitado Español



Insp. FACE de Canadá en Kazajstán con inspector invitado Español



Insp. FACE de Alemania en Ucrania con inspector invitado Español



Insp. FACE de Italia en Armenia con inspector invitado Español



Insp. FACE de Portugal en Ucrania con inspector invitado Español



Insp. FACE de Luxemburgo en Ucrania con inspector invitado Español



Insp. FACE de Rep. Checa en Ucrania con inspector invitado Español



Insp. FACE de Noruega en Armenia con inspector invitado Español



Inspecciones pasivas

En el año, Ucrania ha llevado a cabo dos inspecciones FACE en España en el mes de noviembre. La primera inspección tuvo lugar en la Academia de Artillería, Segovia y la segunda en la Academia de Infantería, Toledo.



Insp. FACE de Ucrania en España
Academia de Artillería



Insp. FACE de Ucrania en España
Academia de Infantería



3.2 DOCUMENTO DE VIENA 2011

Inspecciones activas

En 2019 se han llevado a cabo dos Inspecciones; Una en **Georgia**, en el mes de marzo, con invitados de Portugal y Lituania y otra en **Tayikistán** en el mes de Julio con invitados de Eslovenia y Luxemburgo.



Insp. DV11 de España en Georgia

Lideradas por otro país (con inspector español):

PAÍS INSPECTOR	PAÍS INSPECCIONADO	MES
Portugal	Bielorrusia	abril
Eslovenia	Serbia	abril
Turquía	Armenia	abril
Luxemburgo	Finlandia	junio
Latvia	Armenia	sept



Insp. DV11 de España en Tayikistán



Evaluación activa

En 2019 se han llevado a cabo una evaluación en Rusia, en el mes de marzo, con invitado de Estados Unidos.



Eval. DV11 de España en Rusia

Lideradas por otro país (con inspector español)

PAÍS EVALUADOR	PAÍS EVALUADO	MES
Estados Unidos	Austria	suspendida



Escortas

Durante el año 2019 España ha recibido/escortado tres inspecciones de Documento de Viena en nuestro territorio. Ucrania ha realizado una Inspección de área en la zona de este (Valencia y Albacete). Austria ha llevado a cabo una Inspección en junio en la zona noroeste (Valladolid, León y Salamanca). Por último, Rusia ha consumido la última cuota disponible para el año 2019, con una inspección en noviembre en la zona de Zaragoza, Huesca y Navarra además de una Evaluación que tuvo lugar en mayo.



Inspección DV11 de Ucrania en España



Insp. DV11 de Austria en España



Evaluación DV11 de Rusia en España



Insp. DV11 de Federación Rusa en España



Unidad de Verificación Española

Contactos Militares

El Documento de Viena establece que en un periodo de cinco años, cada país OSCE organice una visita a una Base Aérea y a una Instalación Militar, así como la presentación de nuevos equipos y sistemas de armas que entren en servicio. Estas actividades suelen agruparse en Dobles o Triples Eventos. En el año 2019, inspectores de la UVE tomaron parte en los Eventos que tuvieron lugar en Luxemburgo, Noruega, Eslovaquia, un combinado de Estados Unidos y Reino Unido en Reino Unido, un combinado de Austria y Suiza, Hungría y Suecia.



EVENTO DV11 en BACA



EVENTO DV11 en Noruega



EVENTO DV11 en Suecia



Unidad de Verificación Española



EVENTO DV11 en UK + US



EVENTO DV11 en Eslovaquia



EVENTO DV11 en Austria y Suiza



3.3 TRATADO CIELOS ABIERTOS.

Vuelos pasivos

Durante el año 2019 España ha recibido dos vuelos de observación, el primero por parte de la Federación de Rusia en abril, con su nueva aeronave de observación Tupolev TU214ON y el segundo durante el mes de noviembre por parte de Ucrania con su aeronave Antonov AN30B.

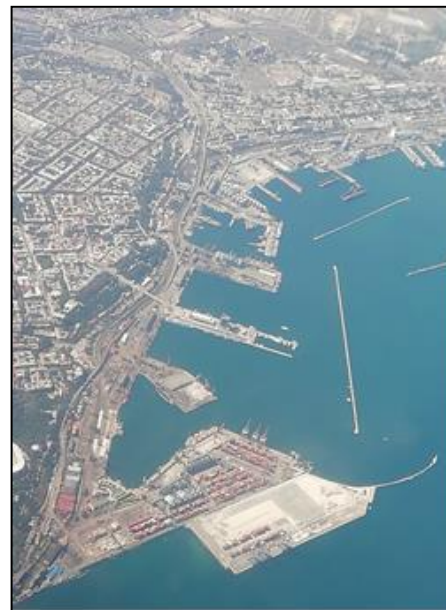




Vuelos activos

A pesar de estar previstos dos vuelos de observación para 2019, el Grupo de Cielos Abiertos ha realizado finalmente un solo vuelo activo. Este vuelo se ejecutó en agosto junto con el Reino de Suecia y la República Checa sobre Ucrania, con la presencia de tres miembros del Grupo de Cielos Abiertos. La aeronave utilizada fue el Saab-340 sueco, que despegó desde la base de Uppsala (Suecia), utilizando como punto de entrada la Base Aérea de Borispol (Ucrania).

A la reunión de coordinación celebrada en Uppsala (Suecia) durante el mes de junio asistió un miembro de esta unidad.





Vuelos de entrenamiento

Durante el año 2019 España ha participado en un vuelo conjunto de entrenamiento (Joint Training Flight – JTF), el cual se llevó a cabo al mismo tiempo que el Seminario sobre Nuevos Sensores Digitales celebrado en España durante el mes de noviembre.

Dicho vuelo de observación se realizó sobre el territorio español y con un avión AIRBUS A319OS, la cual será la futura aeronave de observación que utilizará Alemania dentro del Tratado de Cielos Abiertos.





Otras Actividades

Del 18 al 21 de octubre se realizó en Lisboa (Portugal) un Workshop sobre la Preparación y Seguimiento de Vuelos de Observación con el programa “Vantage Point”. En él participaron tres miembros del Grupo de Cielos Abiertos, uno de ellos como Instructor del curso, junto a representantes de países que utilizan este software en sus vuelos de observación.

Invitación a vuelos de entrenamiento:

Un representante del Grupo de Cielos Abiertos asistió el pasado mes de abril en calidad de invitado a un vuelo de observación llevado a cabo por la República Portuguesa y Rumanía sobre Ucrania, empleándose como aeronave de observación el Antonov An-30B rumano.

Cursos:

Dentro de las actividades formativas cabe mencionar la participación de dos representantes de Cielos Abiertos en el Curso Open Skies Orientation P5-60-A-19 en la NATO School Oberammergau (Alemania) y en el Curso Nacional de Verificación.



3.4 CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DE ARMAS QUÍMICAS (CAQ)

Como apoyo a la Autoridad Nacional para la Prohibición de Armas Químicas (ANPAQ) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se integró a un miembro de la UVE, como experto en verificación, en el equipo de acompañamiento nacional que participó en seis inspecciones llevadas a cabo por la OPAQ en 2019 en España: Cuatro en la zona de Barcelona (enero, marzo y dos en noviembre), una en la provincia de Álava en julio y una la provincia de Madrid en octubre.



3.5 ACUERDOS DE DAYTON

La UVE ha enviado observadores a tres inspecciones de Dayton. En junio, inspección de Croacia en Serbia, en octubre inspección de Croacia en Bosnia y también en octubre inspección de Bosnia en Serbia.





3.6 ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS (APAL/SALW) Y MUNICION CONVENCIONAL (MC/CA)

Del 13 al 16 de mayo, dos miembros de la UVE participaron en el **XXIX Simposio** del **MSAG** (Multinational Small Arms and Ammunition Group), organizado por la Unidad de Verificación danesa en Copenhague.



El 7 de octubre un miembro de la UVE asistió, junto con personal de la representación permanente ante la OSCE, a la reunión para para la actualización de las Guías de Mejores Prácticas APAL/MC en Viena.

Del 28 al 31 de octubre, dos miembros de la UVE participaron en el **XXX Simposio** del **MSAG**, organizado por la Unidad de Verificación austriaca en Viena.



Unidad de Verificación Española

Aparte de lo anterior, la principal contribución de España al MSAG es la **página web** (www.msag.es), administrada por personal de la UVE, donde se recopila información sobre el mundo de las Armas Pequeñas y Ligeras y Munición Convencional (documentos, cursos, proyectos, seminarios, enlaces, etc.), a la vez que sirve de punto de encuentro e intercambio de información entre los miembros del grupo. Las mejoras introducidas en la página web fueron presentadas en ambos simposios.



Projects



Captura de pantalla de la web del MSAG



Unidad de Verificación Española

Dentro del amplio abanico de misiones de la UVE respecto a asesoramiento en control de armamentos se apoyó a la oficina de la agencia Europea BAFA, con sede en Alemania, al Seminario del Tratado de Comercio de Armas celebrado en Panamá, desarrollado del 4 al 9 de febrero de 2019, en la que un miembro de la UVE impartió la conferencia acerca de sistemas electrónicos de gestión de control de armamentos. El objetivo del seminario era dar unas líneas maestras a las autoridades panameñas para tratar de adaptar el Tratado de Comercio de Armas a su legislación interna y aplicación práctica.





3.7 REUNIONES

CG de la OTAN (Bruselas)

La UVE asistió a cuatro reuniones (en marzo, octubre, noviembre y diciembre) del **Comité de Coordinación de la Verificación de la OTAN (VCC)** para coordinar en la Alianza los asuntos relativos a la aplicación de los diferentes Tratados en materia de Control de Armamento. Se trataron principalmente los siguientes temas: calendario anual de inspecciones, coordinación de países a inspeccionar y fechas, en Tratado FACE y DV11, intercambio de inspectores invitados y comentarios de las inspecciones realizadas y recibidas por los aliados.

- En enero y mayo se asistió a las reuniones del **Grupo de Expertos en Gestión de Datos (DMEG)**, para revisar el estado de actualización del Sistema y las acciones en curso.





Sede de la OSCE (Viena)

La UVE asistió a las siguientes reuniones:

- Reunión Anual de Evaluación de Aplicación del Documento de Viena 2011 (AIAM) en marzo.
- Intercambio de información GEMI (Global Exchange of Military Information) en mayo.
- Intercambio Anual de información de los Tratados DV11 y FACE en diciembre.
- Reunión de Jefes de Unidades de Verificación en diciembre.

Mando de Operaciones

La UVE asistió a la siguiente reunión:

- Reunión del Plan Nacional de Ejercicios Conjunto Combinados (PNECC).



3.8 INSTRUCCIÓN Y CURSOS

Dentro de los objetivos globales fijados para la UVE en 2019, destacó el de cumplimentar el **Plan de Instrucción y Adiestramiento** (PIUVE 2019). Las directrices fundamentales de este Plan fueron, en primer lugar, la celebración de dos **Cursos Nacionales de Verificación** para la formación inmediata de los nuevos miembros de la Unidad incluyendo y en segundo lugar, cubrir las necesidades críticas de **especialistas** mediante el Programa de Cursos.

Dicho Programa de Cursos se basa en dos pilares principales:

- La **Escuela de la OTAN** (Oberammergau), donde además de mandar alumnos a los diferentes cursos que allí se imparten, la UVE colaboró en 2019 con un profesor, que aportó sus conocimientos y experiencias en el curso **S5-64 de Intercambio de Información** (mayo) contribuyendo a mejorar el prestigio de España y de la Unidad.
- Otros **cursos** en materia de verificación de Tratados organizados por las **Agencias de Control de Armamento** de los países del ámbito OSCE.

Cursos FACE / DV11/ Cielos Abiertos (alumnos)

- Tres alumnos en dos Cursos **Nacionales de Verificación** en la UVE (junio y octubre).
- Un alumno al Curso de **idioma ruso** organizado por la **Unidad de Verificación Bielorrusa** (agosto).
- Un alumno al Curso **S5-64 “Intercambio de Información”** en Oberammergau (mayo).
- Un alumno al **M3-116 SALW** en Oberammergau (junio)
- Un alumno al Curso **M5-65 DV11 “Documento de Viena 2011”** en Oberammergau (octubre).
- Dos alumnos al Curso **P5-60 OSK “Tratado de Cielos Abiertos”** en Oberammergau (diciembre).
- Un alumno al curso de **Control de Armamento** en JACIG, Reino Unido (noviembre).



Unidad de Verificación Española

- Un alumno al curso de los **acuerdos de DAYTON Art. IV** en Rs en marzo.

Cursos internacionales en los que la UVE ha aportado profesores

- Curso de **Intercambio de Información S4-64** en Oberammergau en mayo.
- Cursos de **DV11** de la Unidad de Verificación alemana en Geilenkirchen en julio.

Seminario de Identificación de Materiales

Este año se ha realizado el tercer "Seminario de Identificación de Materiales" de dos semanas de duración, en el que se ha vuelto a invitar a personal de otras unidades del EMAD, de los Ejércitos y de la Armada (diez concurrentes). El seminario está dedicado al conocimiento, a través del reconocimiento, de sistemas de armas y equipos en servicio en países de la antigua Unión Soviética y que están incluidos dentro de las cinco categorías sujetas a control en los tratados de armamento; aviones de combate, vehículos acorazados de transporte de tropas, carros de combate, artillería y helicópteros de combate.



Unidad de Verificación Española

Inspecciones de Entrenamiento (Ejercicios VERIFEX)

Dentro del programa para la instrucción del personal de reciente incorporación a la UVE, se realizaron los siguientes Ejercicios de Verificación VERIFEX (Inspecciones de entrenamiento FACE y DV):

1. **Abril:** en **Hungría**, con inspectores de **España y Rumanía**. Liderando España el Equipo Inspector. Inspección FACE realizada a la Academia de Suboficiales localizada en Szentendre. Evaluación DV11 a la 25 Brigada de Infantería localizada en Tata.
2. **Mayo:** en **Rumania**, con inspectores de **Rumanía y Hungría**. Liderando Rumanía el Equipo Inspector. Inspección FACE en el 129 Centro de Almacenamiento sito en Targoviste. Evaluación DV11 en la 61 Brigada de Montaña sita en Miecurea, Ciucata.
3. **Septiembre:** en **España**, con inspectores de Hungría y Rumania. Liderando Hungría el Equipo Inspector. Inspección FACE Academia de Caballería en Valladolid. Evaluación DV11 en el Regimiento de Ingenieros N°1 en Castrillo del Vall Burgos.



Ejercicio I/19 VERIFEX en Hungría



Ejercicio II/19 VERIFEX en Rumania



Ejercicio III/19 VERIFEX en España



Colaboración vuelos FAMET

El Documento de Viena establece la posibilidad de realizar un sobrevuelo en helicóptero para confirmar/verificar posibles actividades notificables. Por este motivo, y continuando con lo iniciado en el Programa de Instrucción y Adiestramiento de la UVE del año 2010, se contó con el apoyo a las FAMET para realizar un vuelo de entrenamiento de inspectores.





Clases y Cursos de Idiomas

A fin de mantener y mejorar la capacidad lingüística del personal de la Unidad, se han impartido **clases de inglés y ruso** (cuatro horas semanales).

Asimismo, componentes de la Unidad han realizado **cursos de inglés** organizados por el EMAD.

Otras actividades del Plan de Instrucción

- Marchas.

El 13 de marzo se realizó una marcha, según lo establecido en el PIUVE-19, con el objetivo de mantener al personal en condiciones físicas y de aumentar la cohesión de la Unidad. La marcha se llevó a cabo por la sierra de Madrid (zona de Patones).



Marcha de Unidad en la zona la Sierra Madrileña



Unidad de Verificación Española

- **Tiro con armas ligeras (pistola y fusil HK).**

Con la finalidad de mantener a los Cuadros de Mando instruidos en su utilización, se llevó a cabo un ejercicio de tiro con pistola y fusil HK el 4 de mayo, según lo establecido en el PIUVE-19, en el campo de tiro del Goloso, así como prácticas en el simulador de tiro "VICTRIX".



- **Jornadas Sanitarias.**

Para el conocimiento y entrenamiento en Primeros Auxilios, se volvieron a celebrar las Jornadas de Atención Sanitaria para inspectores UVE, desarrolladas en la Escuela Militar de Sanidad. Este año se realizaron dos jornadas la primera en el mes de marzo y en la segunda en el mes de octubre, junto con los alumnos de del curso de Observadores de Mantenimiento de Paz.

- **Visitas a Unidades**

A lo largo del 2019 se realizaron las habituales visitas a Unidades, que tienen como objetivo la actualización de la información que tiene la UVE sobre las Unidades que son susceptibles de recibir Inspecciones o Evaluaciones. Las Unidades visitadas fueron la ACINF (Toledo), el ALA 12 (Torrejón de Ardóz) y BR. XII (El Goloso, Madrid).



3.9 OTROS

1º Charlas de asesoramiento control de armamentos Ejercicio Orión XIX en Portugal

En el mes de octubre y previo a su participación en el Ejercicio Orion XIX desarrollado en Portugal, miembros de la UVE impartieron sesiones informativas a personal de la Brigada X, con el objeto de asesorarles y darles directrices, en lo relativo a control de armamentos, caso de recibir una hipotética inspección.

2º Charlas de asesoramiento para el despliegue eFP

Sendas sesiones informativas, similares a lo anteriormente explicado, pero esta vez en el marco de la eFP, se realizaron durante el mes de junio a la Brigada XI y en el mes de diciembre a la Brigada X, previa a sus respectivos despliegues en Estonia.